



Dirección de Medios de Comunicación

Boletín No. 663

10 de diciembre de 2025

La representación de la Pasión de Cristo en Iztapalapa, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

- **El anuncio fue hecho por el Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del PCI de la Unesco, reunido en Nueva Delhi, India**
- **El impulso de la comunidad de Iztapalapa y del comité organizador del viacrucis fue crucial para el reconocimiento de la práctica**
- **La iniciativa tuvo el impulso del Comité Organizador de Semana Santa en Ixtapalapa A.C. (COSSIAC), la Secretaría de Cultura del Gobierno de México -a través de la UCUVI y del INAH, por medio de su Dirección de Patrimonio Mundial-, el Gobierno de la Ciudad de México y la Alcaldía Iztapalapa**
- **Para Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura del Gobierno de México es “un reconocimiento histórico que honra casi dos siglos de tradición, fe, identidad y organización comunitaria”**

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad (UCUVI), celebra la inscripción de la Representación de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo en Iztapalapa en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, durante su vigésima sesión, celebrada hoy, 10 de diciembre de 2025, en la ciudad de Nueva Delhi, India.

Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura del Gobierno de México afirmó que es “un reconocimiento histórico que honra casi dos siglos de tradición, fe, identidad y organización comunitaria”.

“Es una tradición que ha sabido mantenerse viva a lo largo de generaciones, siempre desde la devoción y el compromiso colectivo... Un ejemplo vivo de cómo el patrimonio inmaterial une, inspira y fortalece a la comunidad”.



El Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) reconoce, con ello, a una tradición comunitaria que, desde 1833, reúne a los habitantes de la alcaldía de la Ciudad de México en una expresión de fe, identidad y cultura. Surgió como cumplimiento de una promesa al Señor de la Cuevita –imagen venerada en dicha demarcación–, luego de que la población superara una epidemia de cólera.

De manera formal, la representación inició en 1843, inspirada en el teatro evangelizador de tiempos virreinales y, desde entonces, se realiza cada año. La celebración comienza en diciembre, con los preparativos y la convocatoria a la comunidad. Participan los ocho barrios originarios de Iztapalapa: San Lucas, San Pedro, San Miguel, San Pablo, San Ignacio, San José, La Asunción y Santa Bárbara. Los y las habitantes locales desempeñan un papel fundamental en la organización, al colaborar como actores, o bien, al participar en la ambientación, decoración y organización logística previa a la Semana Santa.

La nominación para la inscripción de la Representación de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo en Iztapalapa en el referido listado fue impulsada mediante el esfuerzo conjunto del Comité Organizador de Semana Santa en Ixtapalapa A.C. (COSSIAC), la Secretaría de Cultura del Gobierno de México –a través de la UCUVI y del INAH, por medio de su Dirección de Patrimonio Mundial–, el Gobierno de la Ciudad de México y la Alcaldía Iztapalapa.

En su evaluación, el referido comité de la Unesco elogió de México su estricta observancia del principio de consentimiento libre, previo e informado de las partes interesadas con respecto al proceso de nominación, así como la calidad del video que sustenta visualmente la candidatura, realizado por la televisora Capital 21 y disponible en el canal en YouTube de la UCUVI.

Se consideró que la candidatura, impulsada por México como Estado Parte de la Convención de 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, satisfizo los criterios necesarios para su inscripción, pues se trata de una tradición que, más allá de su raíz religiosa, fomenta la paz, la cohesión social y el ejercicio de los derechos culturales. Además de que, al transmitirse entre generaciones, preserva las artes y oficios tradicionales.



La inscripción es también resultado de un camino que se remonta a 2008, cuando el COSSIAC impulsó el reconocimiento de la citada expresión como Patrimonio Cultural Inmaterial en el ámbito local, que fue reconocida, en 2012, como Patrimonio Cultural Intangible de la Ciudad de México.

De manera posterior, en 2023, la representación fue incorporada al inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de México, tras llevar a cabo un proceso de fortalecimiento de capacidades de gestión comunitaria para su salvaguardia, conforme a la política que impulsan la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el INAH, que busca centrar iniciativas de reconocimiento en las comunidades portadoras, bajo sus propias narrativas y liderazgos.

En la actualidad, la representación cuenta con un Plan de Salvaguardia trazado por el COSSIAC, como instancia de representación comunitaria, en acompañamiento con los tres órdenes de gobierno. El documento, cuya implementación es un compromiso adquirido por el Estado mexicano luego de la inscripción internacional, se fundamenta en las fortalezas, limitaciones, oportunidades y desafíos que enfrenta la tradición en aspectos de protección civil, seguridad pública, preservación del patrimonio histórico relacionado con la representación, difusión, sostenibilidad, conservación ambiental y educación.

Más información en las siguientes cuentas de redes sociales:

FB: SecretariaCulturaMx_UnidadCulturasVivas, [@inahmx](#), GobiernoCDMX, AlcIztapalapa

IG: @culturamx, @unidad.culturas.vivas, [@inahmx](#), @gobiernocdmx, alcaldia_iztapalapa

X: @cultura_mx_, @ucuvi_c_vivas, [@INAHmx](#) @GobCDMX, @Alc_Iztapalapa

TikTok: @cultura_mx, @unidad.culturas.vivas, [@inahmx](#), @gobcdmx, @alcaldia.iztapalapa

YouTube: INAH TV